



Praxis Educativa (Arg)
ISSN: 0328-9702
ISSN: 2313-934X
iceii@humanas.unlpam.edu.ar
Universidad Nacional de La Pampa
Argentina

Pluralismo y Polifonía de voces: participación política en Hannah Arendt. Controversias del espacio educativo actual

Vargas Vargas *, Karla

Pluralismo y Polifonía de voces: participación política en Hannah Arendt. Controversias del espacio educativo actual

Praxis Educativa (Arg), vol. 21, núm. 3, 2017

Universidad Nacional de La Pampa, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153153855006>

DOI: <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2017-210306>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Pluralismo y Polifonía de voces: participación política en Hannah Arendt. Controversias del espacio educativo actual

Pluralism and polyphony of voices: political participation in Hannah Arendt. Controversies of the current educational space

Karla Vargas Vargas *
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
vargaskar@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2017-210306>
Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153153855006>

Recepción: 30 Marzo 2017
Corregido: 12 Mayo Mayo 2017
Aprobación: 05 Agosto 2017

RESUMEN:

Para Hannah Arendt en el quehacer que le han permitido a las personas tener un espacio de vida en esta tierra: la labor (atención de las necesidades básicas de orden biológico), el trabajo (transformación de objetos materiales: creación de objetos) y la acción (momento continuo para desarrollar la capacidad más propia del ser humano: ser libre). Considerado lo anterior, en este trabajo se analiza cómo a partir de la metáfora de la pluralidad y la polifonía de voces, la pensadora busca devolver al sujeto su capacidad de agencia, su “aparición” en el campo de la polis. En ese sentido, el artículo problematiza la temática en el campo educativo.

PALABRAS CLAVE: Pluralismo, Participación política, Educación y pluralismo, Hannah Arendt.

ABSTRACT:

For Hannah Arendt the human duty has three fundamental activities that allow people to have a space of life in this planet, the labour: (attention to the basic needs of biological order, the labour, as work, (transformation of objects, materials: objects creation) and action (continual moment to develop the closest capacity of human being: To be free). Taking into consideration the previous information this work is analyzed beginning from the metaphor of plurality and the polyphony of voices. The philosopher searches to give back to the subject its capacity of management its “apparition” in the polis ground. In this sense the article epitomized the theme of the educational ground.

KEYWORDS: Pluralism, To dabble in politics, Education and Pluralism, Hanna Arendt.

Hoy en día, ante los avasalladores mecanismos globales de *invisibilización del yo*¹, es necesario y urgente traer a primera plana al sujeto individual. Molesto o no, actualmente, como consecuencia del acceso masivo a los medios tecnológicos y a la socialización del conocimiento e información, cada uno de los seres humanos puede ser identificado, por ejemplo, con un número, una transacción, una imagen (real o modificada), un comentario de un blog, entre otros.

Es innegable que la necesidad creada de *estar conectados* favorece en mucho la comunicación entre las personas y afianza la aldea global que se yergue en espacios cosmopolitas. Se es *ciudadano y ciudadana del mundo*. Es por las facilidades comunicativas que este fenómeno de *invisibilización del yo*, no parece extraño a nadie, o a casi nadie. Sin embargo, la *maravilla tecnológica* tiene su contraparte y, en algunos casos, el número de cuenta bancaria, la clave de acceso a algún dispositivo, la imagen del blog, la transacción o el comentario cibernético, pueden ser utilizados por otra persona, con intenciones negativas, al encender un ordenador.

La *invisibilización del yo* no sólo afecta la relación *cara a cara* entre las personas, sino también las posibilidades de materializar los acuerdos cotidianos y, más ampliamente, los acuerdos en el campo de la política. Si el sujeto no está presente y no asume un papel activo en la discusión de acuerdos y acciones que le pueden perjudicar o beneficiar, directa o indirectamente, las decisiones y acciones serán tomadas *por otros* y por tanto, la capacidad de respuesta del sujeto, se minimiza o no se da del todo.

Básicamente habría que preguntarse si se puede calificar de ciudadano o ciudadana a ese sujeto particular (corporal-material) que al estar tan *diluido en la red*, tambalea la trascendencia y la agencia de pilares medulares del quehacer político. ¿Quién es ese ciudadano anónimo? ¿Es preferible sólo darle nombre o mantenerlo como agente inactivo de su propio quehacer político? ¿Es mejor verle caminar, tomar sus decisiones, reclamar sus necesidades e intereses? ¿En qué espacios le es permitido hacerlo y bajo qué condiciones?

Recuérdese que aquello a lo que no se le da nombre difícilmente podrá conceptualizarse y, mucho menos, se podrá evidenciar y problematizar. De ahí la necesidad de la síntesis del mundo a partir de los conceptos y de ahí también su evolución, pero no puede olvidarse que el surgimiento, el desarrollo o desaparición de algún término y concepto es casual o antojadizo. Por ello, deben nombrarse las cosas, las personas, las necesidades, los intereses y todo fenómeno o situación de los cuales se quiera dejar “evidencia”, especialmente en el campo de la política.

La necesidad de nombrar es avalada por J.S. Mill, quien además de dar valía al acto de nombrar lo vincula con la capacidad humana de rectificar errores. Así, señala en el texto *Sobre la libertad* (1990) que aun cuando las opiniones y costumbres ceden a los hechos y a los argumentos, a pesar de que puedan ser y estar errados, su rectificación sólo será posible si analizan y expresan todas las aristas que sean necesarias para entender su significación. Se podrá entender algún fenómeno y criticarlo, para posteriormente cambiarlo, cuando se digan, discutan y valoren todas las opiniones (los juicios) que sobre él existan.

Aclarado lo anterior, ¿cómo podría rescatarse la individualidad? Individualidad presa de los mecanismos y sistemas de la globalización, sin perder sintonía con las necesidades e intereses de los grupos. ¿Cómo darle voz al sujeto individual inserto en el pluralismo propio de la condición humana, pero a la vez coaccionado por los procesos de homogenización que resquebrajan la particularidad? ¿Qué puede decir el sujeto diverso y único ante la urgencia, generalmente engañosa, de consenso para llegar a la satisfacción de sus demandas? A continuación una posible respuesta.

LA NECESIDAD DE CONSENSO

Desde la perspectiva de Bárbara Cassin (1994) ante la posible promoción y materialización de cualquier cambio dentro del entramado de relaciones humanas se hace necesario llegar al consenso, como condición de participación y toma de decisiones, que requiere de la articulación de tres dominios: el lógico, el ético y el político.

En primer lugar, el consenso debe guardar basamento *lógico* pues en su sentido amplio, el lenguaje es instrumento consensual por excelencia. Es por vía del lenguaje que se busca acuerdo entre las partes, ya sea mediante el diálogo, la argumentación racional o con la utilización del lenguaje como medio de comunicación e instrumento de persuasión. En segundo lugar, el consenso se asienta en el campo *ético* al suponer la elección del bien, de un bien, de lo mejor o de lo óptimo, de acuerdo a lo que el individuo, el grupo o la sociedad necesiten. La elección de ese bien óptimo debería de tener como objetivo la preservación de todos y cada uno de los sujetos, es decir, la mayoría, incluyendo en algunos casos, el resguardo de los menos favorecidos.

En tercer lugar, el consenso por sí mismo es *político*. Le es inherente a esta rama del saber y a su práctica, en tanto es necesario para el mejoramiento de las sociedades y la puesta en práctica de aquellos pilares tradicionalmente catalogados como políticos, por ejemplo: la paz civil de cada país o entre países, la justicia, la equidad, el respeto entre los seres humanos, entre otros.

Los tres ámbitos del consenso, antes descriptos, están interconectados y deben de seguir interconectándose de la misma manera en que el individuo se relaciona con el todo. Ante alguna propuesta de cambio, si se diera consenso, podría –según B. Cassin– producirse un vuelco en las opiniones o prácticas contradictorias que impiden el cambio. El diálogo, la argumentación racional y razonable y el lenguaje como persuasión aumentarían las posibilidades de promoción y materialización de lo que se necesita modificar.

Pero no se trata únicamente de dialogar, de intercambiar ideas o frases. El lenguaje puede también ser fuente de malentendidos. A partir de algunos usos particulares se puede hacer creer como razonable algo que no lo es en realidad y utilizarlo como herramienta de persuasión para lograr o mantener alguna condición, personal o social, que se aleja del bien individual o social. Ejemplos de lo anterior serían los argumentos y prácticas cotidianas (en su mayoría políticamente institucionalizadas) a favor de la violencia contra cualquier ser humano o la idea de superioridad de unos con respecto a otros sustentada y justificada en la supuesta validez de factores externos como el grupo étnico, la religión, la opción sexual, el dinero, la enfermedad o la capacidad cognitiva, y con ello dejan de lado, la condición de igualdad básica, *la igualdad natural*, entre los seres humanos, por el solo hecho de serlo. En otras palabras, se utilizan elementos contruidos y respaldados socialmente, para eliminar o hacer caso omiso al hecho irrefutable de que cada uno es persona y que con ello la igualdad le es inherente.

Al hacer esto, el lenguaje cumple la función de nutrir jerarquías, poder, exclusión y homogenización de la diversidad y pluralismo humano, suprime hechos o argumentos de la realidad social que son dañinos y da a conocer sólo una faz de la problemática que se está viviendo. Habría, entonces, un conflicto de orden ético y político, permeado e instrumentalizado en el uso del lenguaje, pues se están considerando como válidas argumentaciones y acciones que sólo contribuyen al alejamiento del bien común e individual. Además, otra consecuencia de la función a favor del poder y las jerarquías es que el carácter propositivo del quehacer político se pierde ante la carencia de unificación de criterios y políticas de acción que, aunque en la mayoría de los casos son propuestas, dispuestas y llevadas a cabo por unos pocos, permitirían cerrar paulatinamente las brechas entre los seres humanos.

UNA GOLONDRINA NO HACE VERANO

Como consecuencia de lo anterior, día a día, se presencia y se vive la tensión yo-nosotros. Renace ansiosa de respuesta y sin encontrarla, la pregunta añeja pero siempre trascendente de la relación y condiciones de relación entre el individuo y la sociedad. ¿Qué está primero, el individuo o la sociedad? ¿A cuál debe darse énfasis? ¿Son realmente compatibles? ¿Bajo qué términos lo son? ¿Se puede, se quiere, cerrar la brecha individuo-sociedad? ¿Cómo cerrarla? *Una golondrina no hace verano*. Es aquí donde corresponde validar la propuesta de H. Arendt. Para esta pensadora son tres las actividades fundamentales del ser humano: la labor, el trabajo y la acción. Labor responde a la innegable necesidad de satisfacer aquello que el cuerpo pide, en el sentido biológico. El trabajo es entendido como las actividades en las que el ser humano utiliza los materiales de la naturaleza para crear objetos duraderos que le facilitan su quehacer cotidiano y la acción es asociada con la capacidad del ser humano de ser agente de su propia libertad. La acción es el sentido de elección, trascendencia de lo dado y el hacer algo nuevo. Acción es ir más allá de la inmediatez.

La acción está acompañada de otro rasgo fundamental: el discurso. La conjugación de acción y discurso permite la trascendencia y en ella se dan tres atributos humanos medulares: la pluralidad, la naturaleza simbólica y la natalidad como opuesto a la mortalidad. La natalidad dice vida y por tanto, agencia. Vida, pero no una vida cualquiera, sino vida activa; es decir, aquella que se materializa en el trabajo y en la posibilidad de cambio, ambas preconditiones de lo político. Así, las personas se integran en la combinación acertada de estas tres cualidades: pluralidad, agencia y discurso, que se manifiesta en unicidad, acción y palabra:

La pluralidad humana, básica condición, tanto de la acción como del discurso, tiene el doble carácter de igualdad y de distinción. Si los hombres ² no fueran iguales no podrían entenderse ni planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después. Si los hombres no fueran distintos, es decir, cada humano diferenciado de cualquier otro [...] no necesitaría ni el discurso ni la acción para entenderse (Arendt, 1988:20).

La acción y el discurso revelan la capacidad y la oportunidad de las personas de dar a conocer su distinción y de distinguirse dentro del grupo humano en las condiciones sociales que los engloban. Las personas son,

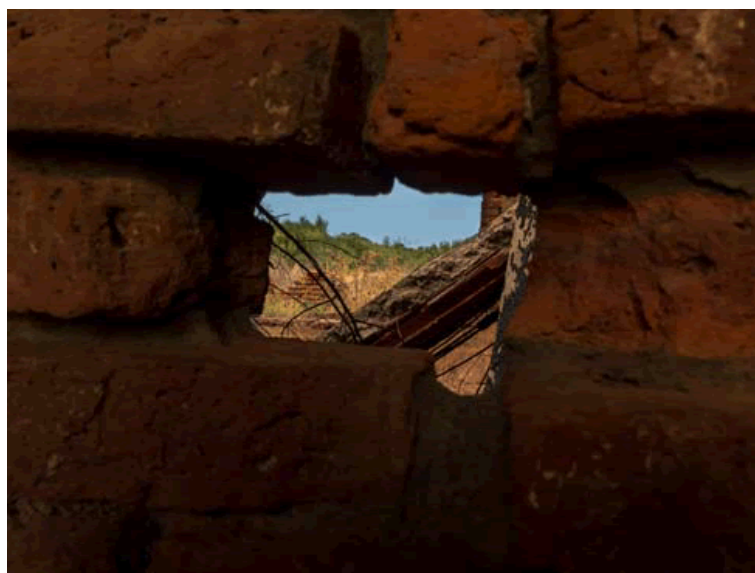
dicen y hacen sin perder su condición de unicidad, su carácter único como seres no repetibles; porque lo que se entiende y se reduce a mera distinción física, realmente se basa en el hacer de cada uno. En otras palabras, se sabe de alguien o de un grupo, a partir de lo que dicen y hacen.

Por otro lado, las personas son y se renuevan continuamente ante el impulso de “recomenzar”, de actuar. Siguiendo el pensamiento de la autora (1988: p. 201), actuar es tomar iniciativa, es poner algo en movimiento, es comenzar. Un inicio que, en el caso de los seres humanos, es de alguien principiante por sí mismo.

Parece claro, entonces, que el ser humano tiende a la acción, la descubre y la busca de manera continuada, a la vez que la convierte en lazo vinculante de lo individual y lo social ya que la acción no es posible en aislamiento. Si lo fuese caería en el vacío y en la caída perdería su efecto y eficacia.

Para que la acción humana sea entendida y valorada y, en el mejor de los casos, sea una acción eficaz, se requiere de un espacio de aparición: lo público. En lo público, si la acción es recibida y comprendida, tendrá a quien dirigirse, creará sus propios límites y los ampliará al punto de poder ir más allá de ellos:

Así, la acción no sólo tiene la más íntima relación con la parte pública del mundo común a todos nosotros, sino que es la única actividad que la constituye [...] La polis [...] no es la ciudad estado en su situación física, es la organización de la gente tal como surge de actuar y hablar juntos, y su verdadero espacio se extiende entre las personas que viven juntas para este propósito (Arendt, 1988:220)



S/T

fotografía

Patricia Bonjour

Ante esto nace una dificultad: no a todos los seres humanos, aún teniendo capacidad de acción y discurso, se les presenta la oportunidad de ser agente en el espacio públicopolítico. No todos gozan de las condiciones y derechos (falsamente universales) para aparecer en el espacio de lo público, situación que la mayoría de las veces guarda estrecha relación con el acceso y ejercicio del poder.

Pero, ¿cómo puede entenderse el poder? Este es tradicionalmente relacionado con el poderío y dominio de unos pocos privilegiados que se valen de las jerarquías para conceptualizar, organizar y dominar a otros a quienes consideran inferiores.

Así, por ejemplo los supuestos grupos mayoritarios organizan y conceptualizan a los llamados *grupos minoritarios o vulnerables* (sin que necesariamente lo sean) a partir del poder que sobre ellos ejercen. O como indica G. Hierro (1992), refiriéndose a la opresión sobre las mujeres:

Esta historia se apoya y legitima en una moralidad concreta, la moralidad del patriarcado que se sostiene con base en una jerarquía de valores fijos que regulan, distribuyen, heredan y transmiten el poder o dominio de este grupo sobre los otros.

Lo cual trae como resultado que el símbolo de lo humano [...] sea precisamente la posesión del poder, entendido como la capacidad de control.

Los supuestos grupos mayoritarios se entienden y asumen a sí mismos como superiores, designan valores y conductas que serán consideradas como las únicamente válidas. Construyen su identidad a partir de su apropiación y ejercicio del poder sobre los que por diversas razones son catalogados como inferiores. Al haber poder hay jerarquía; con la jerarquía deviene la idea de diferencia como algo negativo y de allí nace y se hace acto la desigualdad.

Por lo dicho anteriormente, al no cuestionar, no intentar o no lograr desestabilizar el poder-control, se acepta de manera tácita o explícita la definición y organización que se adjudica a los grupos vulnerabilizados manteniéndose una relación de diferencia que deviene en desigualdad en el campo de lo social y que, por su efecto homogenizador, suprime la pluralidad y unicidad propia de los seres humanos.

Sin embargo, el poder no tiene por qué entenderse exclusivamente de esa manera; puede también pensarse y vivirse como *potencialidad*, como *capacidad para*. Este *poder-capacidad* le devuelve su agencia (acción) a cada individuo y por tanto, se yergue como un poder que favorece, por un lado, la preservación de la esfera pública y, por otro, el mantenimiento vivo de los grupos minoritarios. Preserva la esfera pública al no ser parte de una relación de dominio, sino que por su propia constitución, fortifica la interacción entre los seres humanos sin que se pierda la individualidad dentro de la totalidad; lo que hace que no se elimine la especificidad de los grupos *vulnerabilizados*.

Se puede afirmar que al entender el poder como potencialidad, se le devuelve la esencia al espacio público-político pues mediante el lenguaje (discurso) y la acción los sujetos podrán vincularse en polifonía de voces. Básicamente, podrán escuchar y ser escuchados. Podrán, cuando ya sea el momento de tomar decisiones, expresar necesidades e intereses, unificar sus voces y acciones para llegar al fin que deseen y necesiten.

Hacer lo anterior es aceptar y dar crédito a la pluralidad como condición humana, es dar espacio a lo evidente: todos los seres humanos son diversos, todos únicos y específicos. No se puede, no se debe, agrupar a ningún ser humano, en pro de una homogenización abstracta y negadora del carácter único de cada persona.

Vincularse a partir de la polifonía de voces es, de la misma manera que sucede en un coro a *capella*, que cada persona cante dentro de la polifonía propia de una obra a cuatro, ocho o dieciséis voces. Pero parece haber dos requisitos: primero, la voz de una sola persona no puede aplastar la de los otros, segundo, la polifonía será posible sólo cuando todas las partes se escuchen y tengan posibilidades reales de aparecer.

¿Y LA EDUCACIÓN?

Los múltiples sistemas educativos son, podrían ser, un espacio para el aparecer. Sin embargo, supóngase primero que las estudiantes y los estudiantes de cualquier institución educativa son entendidos como una ciudadanía activa de esa escuela, colegio o universidad a la que pertenecen. Al ser parte de la misma, deberían, en el mejor de los casos, gozar no sólo de derechos, si no también cumplir deberes.

En segundo lugar, masificados o no, quienes pertenecen a cualquier entidad educativa formal o informal, ante todo, son personas. Sus cualidades físicas, emocionales y condiciones particulares, permeadas y, en algunos casos, determinadas por los procesos de socialización, son eso: una construcción social que les deja huella en su ser y quehacer cotidiano. Sin embargo, la construcción no debería implicar homogenización y por eso es necesario re-edificar y re-significar las relaciones interpersonales.

La re-edificación y re-significación puede hacerse desde muchos puntos de vista y de acción. En este artículo se propone que sea desde el pluralismo, desde esa particularidad propia de cada ser humano, que implica la valoración de cada persona por el hecho de serlo y la posibilidad de ser uno dentro de lo plural, de ser igual sin perder la diferencia. Dicho de otra manera, se parte del supuesto de que lo diverso, lo plural, lo particular, se resiste a lo homogéneo (debería de resistirse) mediante su presencia en el espacio público cotidiano y en

los espacios educativos que, a pesar de la obviedad, son espacios políticos: espacios de acción y de toma de decisiones.

Se afirma, entonces, que las instituciones son un campo político que alberga la pluralidad. Pero esto no es una realidad que la sociedad patriarcal y heteronormativa acepte o vea; o peor aún, no se la ve para no aceptarla y se convierte en un mecanismo de negación, acallamiento e invisibilización de un hecho innegable: todos los seres humanos son diversos³.

UNA LECTURA RIESGOSA: TRASLADO DE CONCEPTOS, CONTROVERSIAS EDUCATIVAS ACTUALES Y TAREAS INCONCLUSAS

H. Arendt no trabaja el tema de la diversidad en los términos que se plantean en este artículo. Aun así, algunas de sus categorías o conceptos teóricos se instrumentalizan como lupa crítica para analizar la realidad sociopolítica y educativa actual. Es por ello que se asume el riesgo de esta interpretación.

Cada quien es su individualidad. Se mantiene en ella, la construye, la destruye, la reconstruye, la re-significa. Cayendo en obviedad: cada quien es sí mismo y no puede ser de otra manera. Es más, aun construyendo, destruyendo, reconstruyendo y re-significando, se mantiene la particularidad, la forma de ser, la peculiaridad y manera de hacerse sui generis que es propia al ser humano.

Aun con los avances actuales y procesos de sensibilización hacia lo diverso, esa individualidad, en la mayoría de los casos, es la que no se ve, la que no se incluye, la que no se escucha en los centros educativos. La causa de esto, según explica J. Escobar (2007: 78), se sustenta en una concepción binaria de la sexualidad que desconoce la compleja diversidad sexual y conduce a la exclusión sociopolítica de aquellos que no hacen concordar la determinación anatómica del sexo con su sexualidad. Y, como consecuencia, se activa un poder y jerarquía que somete a los discordantes a un proceso de marginación social, cuyo cimiento es el fundamentalismo identitario.

Fundamentalistas y temerosos de lo discordante, la sociedad y los sistemas educativos que en ella se levantan y mantienen, homogenizan a todos y todas, les perfilan a partir de sustantivos usados en género masculino (como alumno, estudiante, pupilo) que lo que hacen es eliminar las especificidades de cada persona. No se les nombra desde sí y para sí, se les nombra desde el sistema social, político y educativo dominante y dominador. Se impone desde el uso del lenguaje, entonces, un perfil homogenizador que no responde únicamente a la cuestión de métodos y recursos para enseñar, va más allá: quien es educado es informado, formado y, especialmente, deformado de acuerdo a las necesidades e intereses del sistema e ideología dominante. ¿Es esto producto de la modernidad y de la era tecnológica? No. ¿En el ámbito de la enseñanza-aprendizaje, debe serlo? No. Es un recurso de conveniencia.

Es un beneficio, una comodidad, una conveniencia que afecta el aparecer en el espacio sociopolítico y educativo actual. Es un recurso que se ampara en el irrespeto a lo único de cada persona y en el rechazo de lo particular o diferente, como supuesto elemento amenazante del equilibrio y mantenimiento de statu quo.

El recurso de conveniencia y la homogenización aplastante, supuestamente, facilita la enseñanza-aprendizaje. Pero, ¿se ha tasado el precio que se paga por esta facilidad? Los costes son competencia desmedida, rigurosidad y verticalidad académica, formación masificada, minimización o anulación de la espontaneidad y la creatividad; básicamente: eliminación del yo. Entonces lo que se elimina es un yo único, irrepetible, especial, dinámico, siempre en formación y crecimiento, un yo abierto al mundo que se enfrenta a ser cercenado día con día, minuto a minuto, por los pasos agigantados del sistema educativo reinante: el homogéneo, aniquilador de lo propio.

Cuando lo que impera es lo anterior, la individualidad deja de evidenciar la riqueza de lo plural y lo diverso. Se inserta de manera inmediata la exclusión: *todo aquel que no sea heterosexual* es, expresa o solapadamente, maltratado, eliminado. La persona diversa pierde (le hacen perder) los medios y las condiciones propicias del aparecer que propone H. Arendt. Se le coartan las posibilidades, se le calla el discurso, se le amputa la acción,

se le reduce a nada porque no puede recomenzar, no debe recomenzar. *El diverso, la diversa, lo diverso* es leído, asumido y entendido como amenaza y, ante ello, la tiranía de la mayoría aplica la destrucción de la minoría.

Los consensos tradicionales, no así la propuesta de consenso de B. Cassin, son formas de acuerdo que se rigen por la mayoría y que opacan o anulan las necesidades e intereses de las llamadas minorías. Pero, ¿son realmente minorías? Habría que analizar bajo qué cánones se delimitan como tales y si, como es de esperar, esa delimitación responde, una vez más, a otra conveniencia: la conveniencia política, siempre regida por nuevos criterios de una mayoría que la eligió y la mantiene.

¿Se requiere de otro tipo de consenso para promover, activar y mantener el cambio? ¿Se requieren otras voces en estos coros que, aunque cantando en sintonía, saben que cada uno de sus miembros pertenece a una cuerda diferente y entona bajo tesituras diversas? Sí, es requisito, es necesidad, es urgencia.

La sociedad como coro, el sistema educativo como matriz social de cambio, no puede (y no debe), ni como colectivo ni cada uno de sus miembros, obviar, invisibilizar o anular (material o simbólicamente) a sus integrantes diversos. Todo lo contrario, debería instaurar, promover y mantener nuevos y continuos procesos de sensibilización que le permitan tener conciencia de la diversidad y activar prácticas cotidianas y sociopolíticas (por ejemplo, políticas públicas dirigidas a la educación) que permitan cuestionar los acuerdos, tácitos o expresos, ya tomados por la mayoría dominante y excluyente. En otras palabras, desde el consenso lógico, ético y político de B. Cassin y desde el aparecer de H. Arendt, se propone un examen exhaustivo, una revisión crítica de lo ya hecho, de lo logrado hasta el momento.



S/T

fotografía
Patricia Bonjour

Es necesario cuestionar qué uso se le está dando al lenguaje y a la racionalidad como instrumentos para la discusión y toma de decisiones; pero, en especial, se desea que se delibere sobre el peso ético de las discusiones y decisiones educativas. De no hacer esto, en términos de J.S. Mill, no habrá paso a la rectificación de pensamiento y de conducta, o en acuerdo con G. Ferreira, se caería en un grave error:

El dar la espalda a lo que molesta, a aquello que implica ofrecer una respuesta o asumir un compromiso, no es sólo una cuestión de comodidad, de egoísmo o de falta de responsabilidad solidaria [...] se trata de un comportamiento humano defensivo [...] intentando minimizar o explicar racionalmente los hechos más violentos o brutales. (1996: p.19).

Se propone y se desea que no se minimice nada ni a nadie, que cada quien se levante desde sí y se construya en un mundo en el que la polifonía no sea ruido sino armonía, que cada persona pueda recomenzar y que sus congéneres, también recomenzando a cada minuto, generen las condiciones para que el aparecer sociopolítico no quede o caiga en el vacío. Se requiere para ello de tierra fértil y para hacer la tierra fértil hay que ir al campo, hay que sembrar semilla, cuidar y permitir crecer. Hay que actuar, es decir, permitir (se) ser libre.

CONCLUSIONES

Se considera que el rescate de la pluralidad y la posibilidad de devolver a los sujetos sociopolíticos y educativos su capacidad de acción en el espacio del “aparecer”, que es el espacio de lo público-político, es una propuesta que debe materializarse al conjugar las articulaciones lógica, ética y política del consenso, que puntúa Bárbara Cassin y la rectificación del error propuesto por J.S. Mill.

Además, en aras al pluralismo y la polifonía de voces habrá que reconocer positivamente las diferencias grupales e individuales en lo que respecta a capacidades, necesidades, intereses, cultura y estilos cognitivos, pues la diferencia sólo será problema si se entiende como una supuesta desviación de la norma o de lo previamente, y por conveniencia, homogenizado.

¿Será posible levantar la bandera de lo diverso en un ambiente que demanda igualdad? ¿Será posible la igualdad en la diferencia? Sí, cuando toda deliberación, decisión y acción, estén mediados por la revisión crítica; cuando toda acción personal se entienda como política; cuando cada política pública se dirija a un bien común cada vez más óptimo y realmente común: para todos y cada uno de los integrantes de la sociedad. Será posible si se activa una común unidad que no restrinja el desarrollo integral de los miembros de las sociedades, que por sí mismas son diversas. En otras palabras, será factible cuando sumergidos en la mar de los intentos de igualdad, justicia y equidad, el nado no obligue a la eliminación del carácter sui generis de cada persona ni de los grupos.



S/T

fotografía

Patricia Bonjour

¿Bajo cuáles condiciones? Las condiciones para lograrlo son varias: que el vínculo relacional yo-otredad se transforme en una dinámica de crecimiento, respeto y dignificación de cada uno, sin asumir al otro como amenazante; que la enseñanza se entienda y materialice como enseñanza para la vida y no para el momento, en la que los recursos intelectuales, afectivos y materiales se dirijan a la construcción y dignificación de la particularidad de cada uno y no a su eliminación; que no se olvide que la diversidad es lo propio de la comunidad humana y que en este sentido, cada uno encontrará (debería de encontrar) su nicho en el espacio sociopolítico, pues el aparecer es derecho y deber de todos; que se participe de manera activa en un proceso de revisión continua (personal y de grupos) de los aciertos y desaciertos (en el nivel público, privado, personal y colectivo) que se han llevado a cabo para promover, de manera eficaz y no distorsionada, la igualdad entre las personas; y finalmente, que se conjugue pensamiento, sentimiento y acción, porque en el camino al respeto y la igualdad de y entre todos los seres humanos, toda acción personal y grupal es una acción política.

REFERENCIAS

1. Arendt, H. (1988). *La condición humana*. Traducido por Ramón Gil. Buenos Aires: Paidós.
2. Cassin, B. (1994). *Nuestros griegos y sus modernos: Estrategias contemporáneas de apropiación de la antigüedad. Del organismo al picnic*. Argentina: Manantial.
3. Escobar, J. (2007). Diversidad sexual y exclusión. *Revista Colombiana de Bioética*. Vol. 2 (2) 77-94.
4. Ferreira, G. (1996). *La mujer maltratada*. México: Editorial Hermes.
5. Hierro, G. (1992). *Género y Poder. Hiparquía*, Vol. V. Recuperado de: <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar>.
6. Mill, J. S. (1990). De la libertad de pensamiento y discusión. *Revista de Estudios Públicos*, N°37.

NOTAS

* M.Ph. Doctoranda en Filosofía; Magister en Filosofía; Maestría Regional en Estudios de la Mujer, UCR / UNA . Coordinadora del Área de Teoría Política - Pensamiento Político y Línea Formativa 2. Docente de la Escuela de Ciencias Políticas: Investigadora de Instituto de Investigaciones Filosóficas -Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica | vargaskar@gmail.com.

- 1 El “yo” como aquello que me es propio; lo que distingue a unas personas de otras.
- 2 Aun cuando Hanna Arendt no especifica qué expresa bajo la palabra “hombres”, en este escrito entiéndase como cualquier persona, sin importar su sexo de nacimiento, su género u opción identitaria y sexual.
- 3 Como lo diverso está conceptualizado como un término que abarca gran cantidad de cualidades humanas, biológicas, sociopolíticas, culturales, entre otras, el análisis y aplicación de los apartados anteriores, será hacia lo diverso en el sentido sexual: se entenderá por diverso/a, toda aquella persona y práctica de vida que no se basa, no se identifica ni se practica desde los valores y acciones heteronormativas. Asimismo, es necesario hacer una aclaración teórica y de orden práctico: si lo diverso es tan diverso como dice ser, y en realidad lo es, el grupo heterosexual debería de estar incluido dentro de la diversidad misma. Sin embargo, dado que las teorizaciones, las prácticas y los movimientos sociopolíticos emergen como contraparte de lo dominante, en este trabajo la heterosexualidad no se incluye dentro del abanico de posibilidades diversas, porque ella, como mandato social que es, representa lo normativo, lo excluyente, lo dominante y es, día a día, instrumento de jerarquía y modelo patriarcal excluyente.